



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC.0028664/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)** en la asignatura **TRADUCCIÓN JURÍDICA, SECCIÓN INGLÉS**, elevada a este Honorable Consejo por la Mgtr. Mariela Bortolón, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso.

La Ordenanza N° 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias (Res. HCD 180/12 y Res. HCS 466/12) que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo a fs. 74,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)** en la asignatura **TRADUCCIÓN JURÍDICA, SECCIÓN INGLÉS**.

Art. 2°. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente:

Titulares:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0028664/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

- Prof. BADUY, Marta Susana (UNC)
- Prof. MACCIONI, Ana María (UNC)
- Prof. RAIMONDO, Diana María (UNCo)

Suplentes:

- Prof. SESTOPAL, María Dolores (UNC)
- Prof. BAQUERO, Juan Andrés (UNC)
- Prof. LEMA, Nelba Edith (UNLP)

Art. 3º. Aprobar los veedores cuyos nombres a continuación se detallan:

Veedores Estudiantiles:

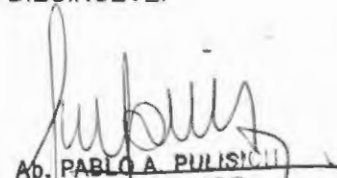
- **TITULAR:** ALVARELLOS, Irene DNI 39.312.750
- **SUPLENTE:** URBIZU, Paola Liliana DNI 37.176.539

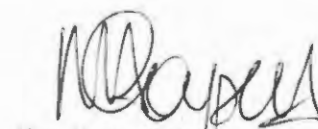
Veedores Egresados:

- **TITULAR:** MENGO, Diego Damián DNI 38.180.977
- **SUPLENTE:** HONORATO BONETTO, Melina Inés DNI 36.415.452

Art. 4º: Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESOLUCIÓN N°


Mgr. Martin Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

189